

ORGANIZA:



PATROCINA:



COLABORAN:



CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES
EXCMA. DIPUTACIÓN

XXIII MILLA URBANA *MELGAR DE FERNAMENTAL*



11 de septiembre de 2010

INSCRIPCIONES: TELÉFONO 630 94 33 67

947 372121

FAX: 947 37 25 91

Y MEDIA HORA ANTES DE LA PRUEBA.

**CONSTRUCCIONES HERNAMOS SALVADOR, CARNICERIA PIPO,
CAFETERIA CONCHA, BAR CARMELO, PELUQUERIA M^a ASÚN,
PELUQUERIA EVA Y M^a PAZ, BAR SOL, FERRETIRIA COSAS, DIA
MODAS SUSANA, LIBRERÍA CALIXTO, VITEL ELECTRODOMESTICOS,
ADMINISTRACIÓN DE LOTERIA, BAR ADRIÁN, BAR EROS**

REGLAMENTO DE LA PRUEBA:

ARTICULO N° 1:

Con la organización del Instituto para el Deporte y Juventud de la Excm. Diputación de Burgos , el patrocinio del Ayuntamiento de Melgar de Fernamental y Caja de Burgos se celebrará el próximo 11 de septiembre de 2010 a las 18:00 la XXIII edición de la Milla Urbana de Melgar de Fernamental.

ARTICULO N° 2:

En dicha competición podrán tomar parte cuantos Colegios, Clubs y atletas lo deseen, estableciendo las siguientes categorías:

PREBENJAMÍN, BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL, CADETE, JUVENIL, JUNIOR. VETERANOS, VETERANAS, SENIOR

Las categorías prebenjamín, benjamín y alevín correrán media milla.

ARTICULO N° 3:

Se efectuará una clasificación individual con arreglo al orden de llegada.

PREMIOS:

Categoría Puesto	Senior masculino	Senior femenino	Juvenil- junior Fem.	Juvenil- junior Mas.	Veteranos I Veteranas	Veteranos II
1°	250 €	250€	80€	80€	55 €	40 €
2°	200€	200€	50€	50€	40 €	30 €
3°	175€	175€	40€	40€	30 €	15 €
4°	100€	100€	30€	30€	15 €	
5°	60€	60€	20€	20€		
6°	40€	40€				
7°	30€	30€				

CATEGORIAS MENORES

PREBENJAMÍN- BENJAMÍN – ALEVÍN –INFANTIL – CADETE

1°	Trofeo y material deportivo
2°	Trofeo y material deportivo
3°	Trofeo y material deportivo
4°	Medalla y material deportivo
5°	Medalla y material deportivo

ARTICULO N° 4:

Las posibles reclamaciones se entregarán por escrito al juez de la prueba, finalizando el plazo de presentación de las mismas media hora después de la misma.

ARTICULO N° 5 :

El inscribirse en la prueba implica la total aceptación de estas normas.

